

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

AÑO I

REDACCIÓN
San José, 18.

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 26 de Septiembre de 1910.

TELÉFONO
NUM. 425

Núm. 97

AVISO

Rogamos á nuestros corresponsales que procuren saldar cuanto antes sus cuentas, para la mejor marcha de esta Administración.

LA BANCARROTA

El fondo de los reptiles

Con estos títulos publica nuestro estimado colega «El Correo Catalán» un artículo sensacional, que en Barcelona y Madrid está siendo objeto de vivos comentarios.

El artículo es digno de que se medite; por eso lo publicamos. Dice así «El Correo Catalán»:

«Sólo por complicidad y cobardía se explica que la Prensa madrileña no haya iniciado una campaña enérgica contra los abusos, las inmoralidades y las detenciones que se han iniciado en altas esferas políticas, al amparo de la presente era democrática.

Allí, que todo se sabe y se comenta, cuando las polacadas que se realizan en los ministerios pertenecen al dominio público, no se justifica que callen los periódicos que blasonan de independencia y de antiministerialismo.

Como que nosotros no tenemos por qué callar, y nos debemos a nuestros lectores, vamos á decir, sin ambages, lo que nadie ignora y lo que todo el mundo censura. La etapa canalajista dejará huella por la falta de escrúpulos, por el desahogo y la despreocupación de que hacen gala los gobernantes.

Nunca tanto como ahora habían descendido de nivel los cargos políticos y gubernativos; nunca fué tan fácil el acceso á los gobiernos, á las alcaldías, á las cátedras y á las subsecretarías incluso.

El mayor afán de los gobernantes se reduce á aumentar estas facilidades. Se buscan precedentes y se dictan Reales órdenes que no tienen otra finalidad que la de hacer más rápido el escaló burocrático. Se han dado casos tan inverosímiles como ignominiosos.

Un cesante que en el mes de Mayo vivía del producto de los salazos que daba en la vía pública, en Junio ha sido escribiente de un ministerio, candidato ministerial á diputado á Cortes, jefe de un Negociado en Julio, director general después, y en un período de tres meses ha adquirido las condiciones de aptitud burocráticas necesarias para desempeñar un ministerio con carácter interino.

Se han repartido subvenciones con el pretexto de estudios especiales que no hacen maldita la falta por valor de una cifra exorbitante de miles de duros.

En el mes de Agosto, sólo por cuenta del ministerio de Instrucción Pública, viajaban más de 300 personas.

Para improvisar un catedrático se inventa una escuela, se crea una cátedra y se hace media docena de Reales órdenes que nadie combate.

En las subvenciones periodísticas, ni en los tiempos de las benevolencias legendarias se llegó á tanta prodigalidad.

Se cita el caso de un periódico de Madrid, que tiene una tirada escasa de 500 ejemplares, un periódico desconocido en provincias, que se publica aprovechando galeadas ya compuestas de otros dia-

rios y revistas, y que, sin embargo, cobra una subvención mensual de cuatro mil pesetas.

Todo periodista más ó menos conocido que tiene audacia bastante para presentarse en un ministerio y ofrece que no molestará al Gobierno con su pluma, cobra, con nómina ó sin ella.

En calidad de temporeros perciben haberes de departamentos ministeriales mozos de café, cocheros de punto, acomodadores de teatro y hasta cómicos de cine.

Este último detalle lo comprobó no hace mucho una persona que merece absoluta confianza.

A manera de explicación le dijeron que el cine cuyos cómicos y acróbatas perciben paga del Estado era propiedad de un periodista diputado ministerial.

Casos como este se cuentan por docenas.

La lujuria del chanchullo se ha desatado en las alturas.

Consecuencias inmediatas de estos despilfarros es un déficit espantoso en todos los ministerios, déficit que no se cubre con las constantes concesiones de créditos extraordinarios que importan millones.

Cobian se propone nivelarlo con su famoso empréstito de los 1.500, que vendrá á ser el postre monstruoso de esa formidable saturnal democrática.

«¿Qué honor para los católicos tener tales perseguidores!»

Prensa de la Capital

Diario de Tenerife

El número último es de información.

El Tiempo

En su editorial censura la unidad de criterio de nuestro Municipio, que es la paz de la muerte.

El Progreso

Un espectro coronado. Sobre las fiestas que se celebraran en Viena para conmemorar el sexagésimo aniversario del imperio de Francisco José y las adversidades que han amargado su larga vida.

El bob y su historia. Un suero con ese nombre, que se ensaya, al parecer, con éxito, para curar algunas enfermedades.

La Opinión

Artículo II del Sr. Pérez Armas contestando á nuestro Director, en la polémica entablada sobre enseñanza.

Se desea un cocinero, un ayudante de cocina y otros dependientes, con buenas referencias.

Informarán en la portería del Instituto de La Laguna.

Rápidas

Arte sublime el de la Bella Imperio...

Arte al natural

Como las palomas

En el palomar.

Arte de machos.

Y viejos verdes...

Que caras tan cómicas!...

Le hacen reír á un...

Cuando la cosa va más en serio.

Parecen calamares.

Y son calaveras.

A El Tiempo le gusta el arte sin tapujos, el arte en camisa.

Y hay quien afirma

que el buen señor

se inclina un poco

pa ver mejor.

Esto no lo creemos del «diario de intere-

teses... generales...»

Sería mucho.

Un Luis muy guason está haciendo una

lista de personas seri is.

Para publicarla en las columnas del

colega.

Y ofrecerle á la Bella Imperio el día

del beneficio.

¡En honor al arte!

CONTESTANDO

Después de un discurso

EL SUPUESTO FRACASO DE LA IGLESIA EN LA ENSEÑANZA

III

¿Se quiere discutir ó se quiere escapar?

Del primer artículo del Sr. Pérez Armas dije que me produjo una desilusión, por ver á un hombre de las grandes condiciones de mi querido amigo, haciendo eco á las minucias de los maliciosos.

Ahora digo de su segundo escrito, publicado ayer, que me ha causado una impresión de asombro extraordinario.

Después de leerlo y releerlo, y de meditar sobre él un rato, no he podido menos de hacerme estas preguntas: ¿Pero es esto una discusión? ¿Es esto una polémica? ¿Dónde está el contraste de las ideas? ¿Dónde la crítica demoladora de las razones del contrario? ¿Dónde las armas de la dialéctica esgrimidas contra la argumentación del contrincante?

V, amigo Benito, sostuvo que la escuela católica, la confesional, ha sido ineficaz.

V. afirmó, y en ello me mostré conforme, que la escuela no es tal cosa, si no escuela.

V. manifestó en su primer artículo que le tenía sin cuidado que de la lucha entablada entre la pedagogía católica y la laica (voy á pasar porque esta última pueda llamarse pedagogía) salga triunfante cualquiera de ellas, es decir, que le importa poco que la una ó la otra obtenga el monopolio de la enseñanza, (por eso dice V. que luchan.)

idad, ha incurrido V. primero (su parte benévola para los católicos) en la anomalía de serle indiferente, en problema que juzga importantísimo, el triunfo de la escuela que acaba de conceptuar fracasada, ineficaz, y segundo (su parte benévola para los laicos) en la enorme contradicción de no tener inconveniente en acoger el triunfo de la escuela laica á renglón seguido de no admitir otra escuela que la que eduque, y, por consiguiente, de desechar implícitamente la laica, toda vez que la educación es consecuencia de la moral, y no habiendo moral sin religión, la escuela laica que prescinde de ella, si bien puede instruir, está incapacitada para educar.

Afirmó V. también, mi buen amigo, que «la escuela católica dominadora durante siglos sin atajos ó limitaciones» es responsable—y dice que se refiere más á la *intencionalidad* que á la extensión del atraso cultural.»

Yo, frente á esa «heresia científica» —ya le probaré á V. que es tal cosa— formulé una contra-afirmación: en concepto de tesis á discutir, sentando que «la escuela católica que dominó durante siglos, lejos de ser responsable del estado actual de incultura, es acreedora á los más grandes elogios, por la intensidad que supo comunicar á los conocimientos humanos, y por haber producido casi todas las celebridades de que pueden enorgullecerse los españoles.»

V. en su 2.º artículo de ayer, pasa por estas cosas como *par sobre ascuas*, ni siquiera se roza con ellas y no gustándole el círculo donde tenemos que vernos (conste que no me quitaré el guante blanco) sale V. por una puerta de escape y toma el camino de posiciones que nada tienen que ver con nuestra contienda y desde los cuales, por lo visto, se propone lanzar á los cuatro vientos, mil consideraciones pedagógicas que ninguna relación de causalidad tienen con los párrafos de su primer artículo que son los puntos á dilucidar.

Querido amigo ¿es eso discutir? ¿es eso una controversia?

Tenga V. la seguridad que de no haber puesto sobre el título de su artículo segundo la palabra *Polémica*, na lir absolutamente nadie, podría deducir por la simple lectura del mismo que está V. sosteniendo una discusión.

Con ese novísimo sistema seguirá V. escribiendo brillantemente; hará una lucida disertación pedagógica, en la que Bunge y el enrevesado sustentador del subjetivismo panteista de la filosofía germánica, Fichte, el del *yo* y del *no yo*, irán por delante, como antorchas de su pensamiento, alumbrando los senderos del campo, variado, sinuoso, donde hay

llinos, cumbres y abismos, que V. se propone recorrer.

Pero eso no es controversia, amigo mio, eso no es discutir una tesis.

Una controversia no es tal cosa porque se estampe la palabra *polémica* sobre el papel. Es menester sostener la tesis, ó la antítesis, contrastar las ideas, analizar los argumentos contrarios, aquilatarlos, destruirlos si se puede.

Vamos, pues, al grano.

¿Sostiene V. que la enseñanza debe ser religiosa, confesional? Sí ó no?

Sostiene V. que una escuela, en el sentido de escuela educadora, puede ser laica? Sí, ó no?

¿No habiendo, como no hay por que no es posible otra cosa desde el punto de vista religioso, sino enseñanza *religiosa ó confesional*, enseñanza *neutral ó interconfesional* (con sus variaciones) y enseñanza laica, amoral, arreligiosa, atea.—como ahora se dice—¿de cuál es V. partidario? ¿de las tres, cosa que tendría por absurdo, po que ello sería contradictorio, ó de una de ellas?

Si es partidario, como seguramente tiene que serlo, de una, ¿de cual de ellas es? Dígalo, amigo mio, dígalo claramente y de una vez.

Otra cortapisa más.—Hay que ser claro. Las nebulosidades no gustan.

No quiero, sin embargo, de lo dicho, dejar incontestados algunos de los conceptos de su último artículo, y digo al viene á parar, no tengo inconveniente en suscribirlos.

Permítaseme, —pues á ello me obliga V. con su táctica antipolemista,—que antes de demostrar la tesis que dejó sentada en mi segundo artículo, procure recoger algunos de sus conceptos sueltos, para que no se crea que al omitir sobre ellos el comentario, paso por cuanto en los mismos se afirma.

En primer lugar he de hacer constar, que D. Benito Pérez, no satisfecho con las armas que supone su brillante pluma, y la táctica de marcharse por caminos que conducen á terrenos distintos de aquel en donde está el ejército beligerante, quiere también evitar que ataque la parte más esencial de sus manifestaciones, quiere que no presente el triunfo de la Iglesia en la enseñanza, frente al fracaso por él pregonado, sin duda porque al venir sobre él el inmenso poder de la realidad, demostrándole que la Iglesia, fundando universidades, promoviendo la divulgación de escuelas, recogiendo en sus bibliotecas y conventos todo el saber del mundo, salvando la cultura de la desolación por que pasó Europa con la irrupción de los bárbaros del Norte, estimulando después la afición á los estudios, formando los más preclaros ingenios en el mundo y especialmente en nuestra patria, ha prestado el más valioso concurso á la civilización y á la cultura mundial.

Para evitar eso pone ahora V., amigo mio, como una cortapisa á la discusión diciendo:

«1.º Que principalmente se refiere á la enseñanza infantil, esto es á la que debe gravar en la inteligencia y el corazón de los niños las primeras ideas y sentimientos de Moral y Patria.»

Pero se refiere principalmente á la escuela primaria, luego se refiere también, en algo á la enseñanza superior, á la graduada, y eso me obligará á no desistir de mi intento.

Además de esto ya veremos lo del fracaso de la Iglesia en la enseñanza de la Escuela.

Dice V. que se refiere á la enseñanza nacional, á la oficial, á la que dá el Estado. En el fracaso del Estado docente estamos conformes. Ya se lo manifesté á V. y ahora congratúleme una vez más de que así se reconozca públicamente.

Mas esto no me basta para yo desistir de la polémica, porque al referirse usted á la enseñanza dice «si la escuela católica no ha dado los frutos apetecidos ¿para qué defenderla?»

¿Qué quiere decir la llamada escuela católica? Es la del Estado? No replico. No sirve. Lo estamos diciendo constantemente nosotros, los *obscurantistas*.

¿Lo dice V. por la enseñanza de los frailes? El público lo entiende así. La

mayoría, católicos, liberales y republicanos, creen que V. juzga fracasada, como mala, la enseñanza frailuna actual. ¿Lo cree V. así? Contésteme, amigo mio. Aclare, aclare este punto.

Yo le vería con gusto ahuyentar las sombras de los conceptos salidos de su hábil y brillante pluma (pase la paradoja).

Si V. cree que la enseñanza religiosa no merece censura—pues hab'a V. de enseñanza nacional—dígame de una vez. Yo—y muchas personas más—me congratularía de verle rendir tributo de justicia á la enseñanza católica á la enseñanza de los frailes y monjas.

Pero si no piensa así, dígame también, que la discusión se nos hará más fácil.

Las nebulosidades, las incertidumbres, las confusiones se escapan á las armas de la dialéctica; apenas generaliza uno el ataque, nota que el blanco en vez de ser un objeto sólido, resistente, es un fantasma, que muda de sitio y de forma, que como las sombras escapa cuando se trata de aprisionarle.

La enseñanza no es función propia del Estado.

Dice V. que en pleno dominio el ideal estatista, le parece inútil el sostener que la función de la enseñanza es suya, le pertenece especialmente.

Pues no señor, mi amigo D. Benito. Está totalmente equivocado.

La enseñanza no es función política, es un atributo esencial, natural, de la familia, y la escuela es una derivación del hogar como la universidad es una derivación de la Escuela.

¿Y sabe V. por qué la enseñanza no es función propia, sino delegada, accidental del Estado? Pues sencillamente, porque la ciencia no es atributo de la política, sino del organismo social, en quien el saber está esparcido, y porque el Estado no es sino organismo formado para dar unidad á los intereses comunes de la variedad regional y para

proteger sus libertades de la libertad desordenada de los demás. (Me dirijo á un regionalista, que por serio no puede sustentar la acumulación en el Estado de más facultades que las de la esfera de *soberanía política* que le es propia.)

Es un punto, amigo Benito, que no debe discutirse y que es incomprensible que V. lo haya sustentado.

Pueden sostenerlo los representantes del antiguo *cesarismo* romano, para quienes no hay función que no sea propia del *César*, los partidarios del regimen absolutista, sucesores de los romanistas, ó los afrancesados, defensores del *absolutismo del Estado*, del *absolutismo liberal*, que triturando, no reconociendo, las libertades y prerrogativas del elemento corporativo, y del cuerpo social, no reconocen más atributos que los que radican en el Estado.

Un artículo pudiera escribir sobre este punto para probar cumplidamente mi afirmación, pero no lo juzgo indispensable: lo creo más claro que la luz del día.

En él están conformes los más insignes tratadistas de Ciencias Morales y Políticas.

Y no crea que siguiendo su costumbre ponga frente á V. la autoridad de los hombres á quienes yo sigo. No le citaré á Manjón, Mel'a, Ruiz de Amado, Pesch, Meyer. Esos son lumbreras del catolicismo que V. podrá recusar.

Yo quiero presentarle el testimonio de pensadores para V. idóneos, completamente irrecusables.

Ahi van:

Azcárate.—«No es fin esencial del Estado la enseñanza. Cuando la iniciativa particular y social suministre la necesaria para nada tendrá el Estado que intervenir.» (Discurso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1901.)

Santa María de Paredes.—«La intervención del Estado en la enseñanza se halla en razón inversa de la acción social.» (D. Político.)

El Sr. Labra.—«La función de la enseñanza es para el Gobierno una atención temporal.» (Discurso en el Senado, 1902.)

Sánchez Román.—«La enseñanza es una función social, no es un atributo de soberanía jurídica del Estado.»

Y hasta el liberalista afrancesado, y como tal centralista, Sr. Conde de Romanones, clerófono *pur sang* arrastrado por la corriente, no pudo menos de afirmar en un discurso en 1902: «Creo que la enseñanza no es un fin esencial del Estado; es un fin puramente accidental.»

Los católicos y la libertad de enseñanza.

Otra de las afirmaciones, gratuitas, enteramente gratuitas, y que no revelan sino lo que yo he dicho muchas ve-

INFORMACIÓN CABLEGRÁFICA

DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA"

ces a V., que Vds. leen y estudian muchas cosas, menos las doctrinas de publicistas católicos, y que haciendo eco a las voces del vulgo, é ignorando toda la inmensa región en que se desenvuelven nuestros principios, hablan de nosotros atribuyéndonos hasta la afirmación de cosas que combatimos, dice que los católicos afirmamos que «fuera de la Iglesia no puede existir enseñanza».

¡Error más notorio, no ha podido V. sustentar!

¿En donde ha leído V. esa inexactitud? ¿Donde se ha escrito semejante cosa? ¿Quién le ha dicho eso á V.?

Cíteme, amigo mío, cíteme al curioso publicista que tal cosa afirma.

Yo le desafío a que me presente un autor católico, de autoridad, que sea capaz de afirmar que solo en la Escuela de la Iglesia se concibe la enseñanza.

Nosotros no hemos sostenido jamás esa teoría. Los católicos siempre hemos creído que la enseñanza es función del hogar y de los diferentes organismos sociales.

La Iglesia, si ha venido enseñando á las gentes, monopolizando la instrucción, es porque ha querido suplir las deficiencias docentes de todos los demás organismos sociales. Ella no ignora que el *docete omnes gentes* de su Divino Fundador, más se refiere á la instrucción y educación *catequista* que á la profana. Por eso la historia nos enseña que la Iglesia no ha tenido escuelas en todos los tiempos. En los tres primeros siglos de su fundación no se ocupó de la enseñanza.

No quiere decir esto que la Iglesia no deba enseñar. Lejos de eso, afirmo que, como organismo social, el más vasto, el más perfecto, por su origen y su fin esencialmente divinos, le compete la función docente, como á los demás elementos de cultura, esparcidos por la sociedad.

Pero lo que si le sostengo y afirmo á V., es que la Iglesia no dice que debe tener el monopolio de la enseñanza, hasta el punto de sostener que «fuera de su escuela no hay instrucción propia mente dicha».

¡Ven V., amigo mío, como nos desconocen en absoluto! Como ignoran y trastornan nuestras afirmaciones.

Que le conste á V., D. Benito Pérez, que le conste á V. y á todos los demás que extraviados andan en punto á doctrina católica: la Iglesia, la bandera que enarbolaba, es la de libertad de enseñanza, frente á la escuela oficial que combate, frente á la escuela como sucursal, como oficina del Estado.

La Iglesia solo se ha limitado, donde tiene influencia, á «vetar» por la fuerza del dogma, á no permitir que se adulterare el contenido sagrado de los Evangelios, fuente eterna de la moral. En lo demás, no ha intervenido. Ella no impone los métodos pedagógicos: proclama la libertad de enseñanza.

Pudo, amigo Benito, ahorrarse por tanto los largos párrafos dedicados á esa afirmación de exclusivismo que V. atribuye á los católicos y que los católicos rechazan. Léanos antes para que nos conozca. La obra del insigne jesuita, pedagogo de primera magnitud P. Ruiz de Amado, titulada *La Iglesia y la libertad de enseñanza*, puede confirmarle á V. la certeza de lo que acabo de afirmarle.

Sobre otros puntos continuaré pasado mañana, ya que este artículo es demasiado extenso.

Andrés de Arroyo.

Laguna, 25 Septiembre 1910.

AVISO

El establecimiento de la calle de Canales número 24 se está trasladando al de la Rambla de Pulido número 61 por no poder atender á ambas su dueño, y mientras dure el traslado se hacen rebajas en la venta de sus artículos. Además se vende la estantería.

De los pueblos

Matanza

El miércoles 21 del corriente, contra joya matrimonio en este pueblo con la simpática Srta. María del Carmen Yanes Rodríguez, el joven propietario D. Valentín Flores Hernández.—*El corresponsal.*

Punta del Hidalgo

Con más lucimiento y no menor concurrencia que el año anterior y sin que haya habido que lamentar incidentes desagradables, se celebró el 21 de Septiembre la festividad del patrono S. Mateo.

La víspera por la noche durante la procesión se quemaron muchas bengalas y ruedas de pirotecnia, especialmente á la entrada.

No faltaron tampoco la danza y la librea, que es uno de los espectáculos que más agrada á los romeros.

Predicó el Vble. párroco de Tejina D. Juan Batista Fuentes.—*El corresponsal.*

AVISO

Se venden embases para vino en inmejorables condiciones.

Canales 24.—Rambla de Pulido 61. (8-2.º 8-3.º 13)

DE ANOCHE

Canalejas en Otero

Madrid 25—16 t.—Hoy marchó el presidente del Consejo á sus posesiones de Otero donde pasará el día, regresando á Madrid á primeras horas de la noche.

NUEVAS EXPERIENCIAS

Madrid 25—16¹⁵ t.—El Ministro de la Gobernación Señor Merino, asistió hoy á las nuevas experiencias hechas con la inyección 606 en el Hospital de San Juan de Dios.—P. A.

De Barcelona

Barcelona 25.—Reina tranquilidad en esta población.

Esta tarde piensan celebrar un mitin los huelguistas en el que tomarán acuerdos para impedir que mañana se abran las fábricas, como está anunciado.

Las autoridades toman rigurosas precauciones y se hallan dispuestos á castigar severamente á todo obrero que ejerza coacción sobre los compañeros que acudan al trabajo. P. A.

DE LA MAÑANA

Párroco agasajado

Santander 25.—Comunican de Torrelavega que se ha celebrado una gran manifestación de simpatía en la que tomaron parte todos los vecinos del citado pueblo, hacia el párroco de aquella iglesia que, después de desempeñar tal cargo durante 35 años, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Burgos.

Las autoridades de Torrelavega presidían la manifestación.

El mencionado sacerdote recibió á los manifestantes llorando de emoción y dando las gracias por el homenaje de afecto que se le rendía. P. A.

Los Coros Clavé

Valencia 25.—Los notables coros Clavé, que ayer llegaron de Barcelona, están siendo obsequiadísimos por los Circulos de Arte y por las Autoridades.

Los orfeonistas pasean por las calles de la población luciendo la típica barretina catalana.

Esta tarde darán un concierto en el Salón de fiestas de la Exposición y por la noche regresarán á Barcelona.—P. A.

El Centenario de las Cortes.—Regreso á Madrid.

San Fernando 25.—Con extraordinaria animación y lucidez continúan celebrándose las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz. Esta mañana se celebró una misa de campaña después de la cual hicieron las tropas el desfile, que resultó brillantísimo.

Al pasar la bandera todo el público se descubría dando vivas á España.

Han salido para Madrid el ministro de Instrucción Pública Sr. Burrell y el presidente del Congreso Sr. Romanones.

A la estación fueron á despedirles las Autoridades.

Mañana marcharán también á la Corte las distintas Comisiones que vinieron con motivo del Centenario los diputados y senadores y los representantes de la prensa madrileña.

La escuadra española zarpará de este puerto el sábado próximo con destino al de Mahón.—P. A.

BILBAO

Católicos indignados

Bilbao 25.—Los católicos bilbaínos se hallan indignadísimos contra el Gobierno pues, á pesar del

largo tiempo transcurrido desde que le pidieron autorización para celebrar una manifestación en Octubre, sólo han tenido hasta ahora la llamada por repuesta.

Se cree que el Gobierno negará al fin la autorización solicitada y que quizá esto dé lugar á algún desorden.—P. A.

Misa de Campaña

Bilbao 25.—Esta mañana, se ha celebrado una solemne misa de campaña á la que han asistido todas las fuerzas que se hallaban en esta Capital con motivo de la huelga.

Terminado dicho acto, que resultó brillantísimo, hicieron las tropas el desfile entre las aclamaciones del público que vitoreaba con entusiasmo á los soldados.

Estos fueron obsequiados espléndidamente por las Autoridades y entidades bilbaínas que han probado así su reconocimiento hacia las tropas por los buenos servicios que estas han prestado durante el tiempo que duró la huelga.—P. A.

BARCELONA

Mitin de los huelguistas

Barcelona 25.—Hoy han celebrado un mitin los obreros huelguistas, en el que han acordado oponerse violentamente á que mañana se abran las fábricas.—P. A.

Precauciones

Barcelona 25.—Las autoridades toman todo género de precauciones para evitar desmanes de los huelguistas y proteger la libertad del trabajo.

Con tal motivo se ha dispuesto que las fuerzas de esta guarnición rodeen mañana las fábricas desde las primeras horas de la madrugada.

Las órdenes dadas por las autoridades son severísimas.

Mitines suspendidos

Barcelona 25.—En el momento en que se estaba celebrando un mitin católico en Ripollet se presentó en el local en que aquel se celebraba, un gran número de elementos lerrouxistas que venían de Sabadell, los cuales interrumpieron á los oradores católicos produciéndose con tal motivo un formidable escándalo.

Los católicos apalearon á los entrometidos republicanos que fueron por lana y volvieron trasquilados.

El mitin fué suspendido por orden de la autoridad.

También se suspendió por orden del Alcalde un mitin que se estaba celebrando en Arenys de Mar, á favor de la política antirreligiosa de Canalejas, por las muchas y grandes atrocidades que salieron de labios de los oradores republicanos.

BOLSA

Interior 4 p 8 85'10
Exterior Español 000'00
Amortizable 100'70

CAMBIOS

Londres vista 26'99
París vista 7'00 p 8
P. A.

Agitación política.—Canalejas conferencia.

Madrid 26.—El estado alarmante de la política preocupa hondamente en altas esferas. De la parte de *Oriente* vienen vientos de fronda.

La causa de la inquietud dominante es el temor de lo que puede ocurrir á consecuencia de las negociaciones del Mokri, en el Extranjero, y la gravedad suma de la cuestión religiosa en el interior, por la insensata conducta del Gobierno.

Si, como se teme, Canalejas no concede la autorización para la manifestación católica de Bilbao, el

conflicto surgirá tremendo y amenazador.

—Canalejas conferencia con los prohombres del partido.

Se atribuye gran importancia á esas conferencias.

Los círculos políticos animadísimos.—P. A.

Declaraciones del Mokri.—Visitas.

Sevilla 26.—El embajador marroquí el Mokri ha conferenciado con las autoridades de esta capital.

Manifestó que trae facultades amplísimas del Sultán para terminar todos los asuntos pendientes entre el Gobierno español y el Magzén.

Acompañado de sus hijos visitó los monumentos más notables de la capital.—P. A.

EXTRANJERO

Infundios sectarios.—La verdad en su punto

Roma 25 16.—La prensa sectaria ha publicado una información tendenciosa y las agencias se han apresurado á trasmitirla, según la cual S. S. ha dirigido á los gobiernos extranjeros una protesta contra las especies vertidas por el judío y masón, alcalde de Roma, Natham, en un discurso.

Tal información es completamente falsa, y en el Vaticano la desmienten rotundamente.—P. A.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, bombas. Reparaciones de todas clases, compostura de aparatos eléctricos, carga de acumuladores, etc., etc.

Precios muy económicos.

Calle de Alfonso XIII. núm. 51,
Santa Cruz de Tenerife

Sucursal en la Laguna, donde se admiten encargos para el nuevo alumbrado eléctrico en dicha Ciudad, con exposición de toda clase de aparatos;

SAN AGUSTIN, 39.

Nota importante

Nuestros suscriptores de la Laguna pueden hacer cuantas reclamaciones tengan por conveniente en lo que se refiera al reparto de *La Gaceta*, ante D. Francisco García, en la calle de S. Juan, núm. 4.

Establecimiento de Segunda Enseñanza
DE
Santa Cruz de Tenerife
incorporado al Instituto general y técnico

Desde el día 1.º hasta el 15 inclusive del próximo mes de Octubre, estará abierta en este Establecimiento la matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911.

Se dará principio á las clases el día 17.

La matrícula extraordinaria estará abierta hasta el día 31 del mismo mes.

Además de los derechos de matrícula y de los de exámenes, satisfarán los alumnos 200 pesetas anuales, que se harán efectivas en diez cuotas de 20 pesetas en la forma que establece el Reglamento.

Los alumnos están obligados á asistir puntualmente á las clases y á cumplir con la debida aplicación; y si faltan á estos deberes se les impondrán los oportunos correctivos.

Mensualmente se remitirá á domicilio una parte en que consten las faltas de aplicación y de asistencia que cada alumno hubiere cometido; el número de veces que haya sido preguntado en las clases, el número que por su mérito académico ocupa en ellas, la calificación que haya obtenido y las penas que se le hayan impuesto.

Para que los padres estén diariamente enterados del aprovechamiento y conducta académica de sus hijos, á cada uno de estos que lo solicite se le entregará el día primero de mes una hoja impresa que debe presentar en clase á sus Profesores los días en que fuera preguntado, para que aquellos hagan constar en dicha hoja la calificación que el alumno haya merecido.

Los padres que durante el curso desearan apreciar por sí los adelantos de los alumnos, pueden, cuando lo tengan á bien, visitar las clases, en lo cual recibirán suma satisfacción el Director y los Profesores.

Las disposiciones reglamentarias referentes á los alumnos, estarán en la Secretaría del Colegio desde el día en que se abra la matrícula, á disposición de los que deseen conocerlas.

Además de las clases de Segunda Enseñanza, desde este próximo curso se darán también en este Establecimiento

clases particulares de Dibujo, cuyos honorarios son:

Dibujo de figura 5 ptas. mensuales
Id. de paisaje 5 Id. Id.
Pintura de paisaje 10 Id. Id.

En los quince primeros días del mes de Octubre, estará abierto el despacho de la Secretaría de 2 á 5 de la tarde. En ella se facilitarán todos los datos que se deseen.

Sta. Cruz de Tenerife 25 de Septiembre de 1910.

El Secretario,
Ireneo González.

LECHE DE VACAS

Recién paridas, Jersey y Holandesas, garantizada la mejor que se toma en esta Capital.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería La Jersey
San Francisco Javier, N.º 7

SUCESOS

Incendio.—En el Gobierno Civil se nos ha facilitado copia del siguiente parte:

Las Palmas 25—23' 40 h.
Delegado Gobierno á Gobernador Civil.

Sobre la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en el almacén que en el Puerto de La Luz tiene Don Alfredo Williams, quemándose de 15 á 16 mil p-cas de paja para embalajes de frutos, continuando incendio ya localizado á esta hora. Créase casual.

Perdidas ascienden aproximadamente á 15 mil duros. No hubo desgracias personales.

Géneros estaban asegurados, pero no el edificio que ha quedado completamente destuido.

Escándalos.—Ha sido detenido y multado con 75 pesetas, el sujeto Segundo Rata Montesino, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública.

Reyerta.—Ayer á las 19 se promovió una reyerta entre los hermanos José y Antonio Regidor Peña, y José Regidor García, los cuales reclamaron á los primeros una cantidad que dicen les debían, y como aquellos contestaron que ya la habían pagado, se lanzó el Regidor García sobre los otros, originándose luego entre todos, una confusión, seguida de un fuerte escándalo.

Amenazas.—En la Inspección de vigilancia se ha denunciado por María García Aguilar á un tal Eusebio Pérez que con un cuchillo en la mano decía que iba matar á Bernabé González González, por haber éste denunciado al Juzgado el rapto del primero, de una hija de Bernabé.

Hurto y atropello.—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de denuncia presentada por Arturo Jerez Moral con-

tra el cabo de consumos Aquilino Díaz Vargas, por haberle quitado cuatro patas de carne y tres cuartas de carne, maltratando e además de obra y sacándole un revolver que se lo colocó en el pecho.

¡El cólera!

Dicen que tenemos el cólera á las puertas de Esp.ña.
¡No tengáis miedo, compatriotas! Nuestra Patria está libre del huésped del Ganges.
¡A cualquier hora entra en España el cólera, siendo presidente del Consejo de Ministros Canalejas, presidente del Congreso Romanones, del Senado Monte Ríos y de la huelga de Bilbao el compañero Perezaguá!
¡Quita, hombre, quita!
¡Y con un Lerroux, un Sorjano y un Azzati que están dispuestos á obrar á toda hora!
A dormir tranquilo todo el mundo. No tendremos la suerte de que nos visite el cólera y venga dispuesto al cumplimiento de su deber.

Las 12 cosas que debe tener todo buen Municipio

- I. Un servicio continuo de agua potable.
- II. Una red general de alcantarillas.
- III. Instalación de water-closet en los pisos de las casas y en los kioscos de necesidad.
- IV. Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V. Una tahona reguladora.
- VI. Una alhóndiga.
- VII. Una carnicería municipal.
- VIII. Una plaza mercado.
- IX. Un material completo de incendios.
- X. Un paseo-jardín de dos kilómetros.
- XI. Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.
- XII. Poco personal y administradores honrados.

La Bandera de "Los Previsores del Porvenir"

Con motivo de las fiestas que se celebraron en Madrid hace algún tiempo en honor del Presidente de la República francesa ondeó en España por vez primera la bandera de *Los Previsores del Porvenir*.
Consta de tres franjas horizontales y de igual ancho: una azul (la superior), otra amarilla (la de en medio) y otra verde (la inferior). En el centro lleva un medallón rojo, y sobre este aparece bordada en colores la medalla distintiva de los asociados.
Dicha enseña es una concreción y símbolo de icado de la fraternidad que une á los mutuasistas españoles con sus hermanos del mundo, especialmente con los latinos europeos, de los que to-

maron la vida y á quienes tanto deben. De aquí que se hayan escogido para formarla los colores peculiares á los pabellones de Francia, Italia y España, y que el color rojo, común á los tres países, esreche el vínculo en el centro, sirviendo de fondo á los emblemas de *Los Previsores*, lazo que se particulariza mas aún en las corbatas ceñidas á la moarra, compuestas de tres cintas con los colores de las respectivas banderas de dichos Estados.

Los espíritus superiores, los aristarcos de pan llevar é ilustración traer, que por desgracia tanto abundan á los que se preocupan de tales detalles; pero los que no han perdido lo las ilusiones, ni menos han hecho bancarota de la esperanza de mejorar las condiciones de vida de sus semejantes, verán siempre en la bandera mencionada, la resultante de una porción de pequeños esfuerzos de los humildes; y al contemplarla seguida y respetada por más de *doscientos mil Previsores españoles*, sentirán la emoción sacratísima del ideal, que guía á *Los Mismos*, la íntima satisfacción del deber cumplido.
La bandera, que es hoy una exteriorización inocente, si se quiere, será el lábaro que presidirá todos los actos de *Los Previsores* en lo sucesivo; y al verla flamear ante sus ojos los nuevos socios de mañana, cuando se juzgue sin pasión la obra realizada, toda España la saludará con respeto.

De espectáculos

En el Parque
Conforme se ha anunciado previamente en la prensa local, esta noche reaparecerán en el teatro de verano de este conocido y ameno local los merisimos duetistas cómicos Walmar y Mari Ferni, después de una importante y provechosa tournée artística por el Puerto de la Cruz, Valle Orotava, Teod y la Laguna donde han sido acogidos con inequívocas muestras de agrado y complacencia, sobre todo por el elemento femenino por tratarse de artistas cultos que solazan sin recurrir á extremos de exageración ni á recursos desechados en el buen arte.
Conocidos ya sobradamente los citados duetistas (baste decir en elogio de los mismos que llevan más de tres meses en Canarias), creemos que harán una segunda temporada tan buena como la primera.
La empresa del Parque Recreativo ha demostrado, una vez más, su excelente gusto y dirección en los espectáculos que al público proporciona.

Noticias

Mejoría.—Se halla mejorada de la enfermedad que le obligó á guardar cama durante varios días, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Conrado Martínez Déniz.
Nos alegramos.

De viaje.—Ayer embarcó para la Península, á continuar sus estudios el apreciable jóven y amigo nuestro, Don Miguel Cámara Cendoya.
Lleve feliz viaje.

De sociedad.—En sesión celebrada por la Junta general del *Círculo de Amistad XII de Enero* se nombró la siguiente directiva para el próximo año:
Presidente.—D. Antonio Delgado Lorenzo.
Primer Vicepresidente.—D. José Martínez del Pino.
Segundo Vicepresidente.—D. Teodoro Robayna.
Secretario.—D. José Quintero Romero.
Vicesecretario.—D. Emilio Bonnet Torres.
Tesorero.—D. Antonio Llobet.
Contador.—D. Recaredo González.
Vicecontador.—D. Manuel A. Franchy.
Bibliotecario.—D. Miguel Rodríguez Baeza.
Vocales.—D. Isaura López, D. Leopoldo F. Trujillo, D. Agustín Barreto, D. Teodoro Bolaños y D. Antonio Martínez Armas.

Velada.—El *Ateneo de la Laguna* celebra á mañana una fiesta literaria en que se darán á conocer los trabajos premiados en el Certamen de Arte que durante las últimas fiestas del *Santo Cristo de la Laguna*, celebró aquella sociedad; así como también se darán á conocer las composiciones musicales que recomendó el Jurado.

Nueva expendedoría.—Leemos que á D. Ernesto Zamorano le ha sido concedida una expendedoría de efectos timbrados que se abrirá en esta semana probablemente.
Dicho señor colocará también un buzón para mayor comodidad del público.

Parches porosos que curan toda clase de dolores, á media peseta cada uno.
Sol 24. Fábrica de Chocolate.

Foot-Baal.—Por causas imprevistas á última hora, no pudo celebrarse ayer, como se tenía proyectado, el partido de balompié, que entre los jugadores de la sociedad deportiva "Nívaria Sporting Club", y otros *spostman* ingleses habia de tener lugar en la plaza de San Francisco, de La Laguna.

El Gobernador.—Ayer por la mañana llegó á esta Capital, de la Palma, el Sr. Gobernador civil, General Eulate, quien marchará en seguida á Arrecife de Lanzarote.
Sea bienvenido.

Por infringir la Ley.—Han sido multados con 75 pesetas cada uno, los comerciantes D. Antonio Mesa Torres, D. Domingo López y D. Manuel de Paz Cerezo, por encontrarse expandiendo bebidas ayer domingo, infringiendo así la Ley del descanso dominical.

Por el arbolado.—Según vemos, una comisión de la Jefatura de Montes ha estado haciendo trabajos en las montañas de la cordillera norte de esta Ciudad hasta el barranco de San Andrés, relacionadas con el proyecto de repoblación de dichas montañas, que han de ser objeto de una expropiación forzosa por no haber aceptado la mayoría de los propietarios las ventajosas proporciones que se les hizo para su cesión.

Nuestra felicitación.—Brillantemente, como era de esperar, dadas las altas condiciones que le distinguen obtuvo ayer el grado de bachiller ante el tribunal correspondiente, nuestro querido amigo Don Estanislao López de Vergara, uno de los elementos de mas prestigio moral é intelectual de la juventud católica de esta Capital.
Ya sabe nuestro querido amigo con cuanto gusto recibimos las noticias de sus triunfos, que hacemos nuestros.

El cólera y la peste.—En la Estación sanitaria de esta Capital se han recibido los siguientes telegramas.

«Madrid—25—13.—Inspector General Sanidad exterior á Director Sanidad puerto Tenerife.—Nuestro Cónsul en Nápoles telegrafía á este centro lo siguiente. Según prensa ayer, Nápoles hubo sobre cien casos cólera, cincuenta defunciones, varias fulminantes.»
«Madrid—25—20'45.—Inspector General Sanidad exterior á Director Sanidad puerto Tenerife.—Según noticias de nuestro Cónsul en Tánger han ocurrido casos de peste bubónica en Busnika (Casablanca-Marruecos.)

Apertura.—Según nos participa el Sr. Director del Instituto, el día 1.º de Octubre próximo se verificará la apertura de aquel centro docente.
Agradecemos la invitación.

Pasajeros.—El vapor español *Reina Victoria* que salió ayer llevó para la Península los siguientes: doña Elena Machado, D. Lorenzo Machado D. José M.º Brier, D. Melchor Zarate, D. Alonso Mendez, D. Manuel Alvarez, D. D. mingo Benitez Toledo, D. Luis Fernandez, D. Ramón Biardony don

Rafael Solé y Sra, D. José Maria Suarez D. Alfonso Romero, D. Francisco Gomez, D. Antonio Pérez, D. Esteban Costisch y Sra, D. Teodoro Petrowisch y dos más, don Marcos Costisch y otro, D. Rafael González Bento y doña Josefa Fernández.

También se embarcaron en el mismo buque el Excelentísimo Sr. D. Pedro Schwartz y los jóvenes D. Miguel de Cámara y don José Cabrera y Felipe. Les deseamos feliz viaje.

Reproducciones.—Mañana reproduciremos nuevamente las bases del informe de la *Real Sociedad Económica*, que publicamos el sábado, para subsanar la indebida separación de párrafos en que se incurrió.
También reproduciremos con mucho gusto, á fuer de imparciales, el editorial *Al General Sr. Eulate* publicado en *La Región Canaria*, cuya inserción nos ha interesado el muy estimado colega.

Se alquila

un Hotel en la calle del 25 de Julio letra M.
En la de S. José número 11 (a) de esta Ciudad, ó en la de S. Agustín número 31 en la Laguna, informarán.

REPARATORIO de las carreras de Medicina, Farmacia y Ciencias.
Repaso de algunas asignaturas del Bachillerato y Comercio.
Empieza el curso en 1.º de Octubre próximo.
Dan razón de 11 á 2 de la tarde en a calle de San Francisco 10.

SE VENDE UNA FINCA rústica con casa, de dieciséis fanegadas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de La Laguna, llamada Huertas del Obispo.
También se vende el edificio Teatro *Viana*, de la misma Ciudad.
Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

Hamburg Amerika Linie

Correos Alemanes
El rápido vapor
ANTONINA

llegará á este puerto de paso para la HABANA el día 4 de Octubre próximo.

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

AGENTE
C. J. R. Hamilton

en casa de HAMILTON y CIA.

Marina, 15.

bado hasta lo sumo.—Es ya tarde, y sería incomodarle...

—¿Qué ha de ser tarde, si aún no han dado las ocho?... Estará en la capilla con los niños, haciendo el mes de María... Entre V., D. Gabriel, que voy á llamarlo corriendo...

Y el buen H. Bernardo, que había conocido á Gabriel en el otro Colegio, y desempeñaba á la sazón en aquél el oficio de portero, le arrastró mal de su agrado á la sala de visitas.

Gabriel se sentó confuso, indeciso, sin saber qué partido tomar; latíale violentamente el corazón á cualquier ruido, y aquella aridez, aquella sequedad crecía y subía en su alma, ahogando por completo sus propósitos de antes... Ocurriósele entonces hacer al P. Rector una visita de mero cumplido, y despedirse lo más pronto que le fuera posible.

—Es lo mejor—se dijo al fin decidido—quizá mi madre no sepa nada, y pueda quedar todo oculto... Y en cuanto á confesarme...ya lo haré más tarde... otro día...

El P. Rector tardaba, y aquella espera se le iba haciendo á Gabriel insoportable. De repente llegaron á su oído los ecos de una orquesta lejana, que preludiaba el andante de un cántico á la Virgen... Las fibras todas de Gabriel se estremecieron al oír los primeros acordes, y su alma entera pareció acudir á sus ojos, como atraída por aquellos dulces acentos. La orquesta repitió los primeros compases, y la sequedad, la angustia de Gabriel retrocedió paso á paso en su alma, como se rasgan poco á poco las oscuras tinieblas de la noche, al apuntar la primera luz del alba. Varias voces de niños, puras, argentinas, unidas como diversos rayos de luz en un mismo reflejo, cantaron entonces:

Venid y vamos todos
Con flores á porfía;

Con flores á María,
Que Madre nuestra es...

—¡Que Madre nuestra es!—repitió Gabriel en voz baja—y un sollozo repentino subió á sus labios, mientras sus manos se levantaban hasta el pecho, porque el corazón se dilataba dentro, como si amenazara romperse. Otra voz sola, más pura y vibrante que las anteriores, cantó entonces con la dulzura de la piedad modulada por la inocencia.

Tu poderosa mano
Defiéndanos, Señora;
Y siempre y desde ahora
A nuestro lado estés...

Gabriel no pudo resistir más... Su angustia se deshizo en lágrimas, como de repente las tormentas se deshacen en lluvias, y cubriéndose el rostro con las manos, se dejó caer en la banqueta en que se hallaba sentado... ¡Aquel era el cántico de las *Flores de Mayo* que tantas veces había repetido él ante la Virgen en sus tiempos de Colegio, en los días de su infancia, en la época de su inocencia!... Sus labios quisieron repetir entre sollozos aquellas dulces palabras; pero temió su lengua profanarlas, y permaneció muda... Los niños repetían sin embargo, como si la inocencia invitase al arrepentimiento á unir con ellas sus voces: *¡Venid y vamos todos... Que Madre nuestra es!...*

—¡Que Madre nuestra es!—repitió al fin Gabriel derramando un raudal de lágrimas, y golpeándose el pecho con ambas manos.

—¡Que Madre tuya es!—repitió otra voz á su espalda—y antes de que Gabriel pudiera incorporarse, el P. Velasco le echaba los brazos al cuello, diciéndole con íntimo afecto:

—¡Hijo!... ¡Hijo mío!...
—¡Oh!... ¡no me llame V. hijo!—exclamó Gabriel,

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Sta. Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Gaika *	28 »
	Rimutaka	30 »
	Via Gibraltar	
	Goorkha German * Ionic	5 Octb. 13 » 14 »
LIVERPOOL	Orange Branch	22 Sep.
	Mamari	25 »
HAMBURGO	Alexandria	22 »
	Avondale Castle	29 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa Ruapehu	22 » 6 Octb
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	3 Octb
Puertos del Brasil Rio de la Plata, Punta Arenas Valparaiso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS	Antonina	4 Octb.

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Para los puertos del sur de esta isla

El magnifico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Octubre. de 1910

NOMBRES DE LOS VAPORES	DIAS DE SALIDA	DESTINOS
León XIII.	9	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco.	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. Villaverde.	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. de Sotrustegui.	16	Cádiz y Barcelona.
Montevideo	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
Monserrat	30 ó 31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún enocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & CO.

El magnifico vapor **"ARZILA"**

Saldrá para Londres el día 9 de Octubre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes MILLER, WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

BUCKNALL STEAMSHIP LINE LTD.

El magnifico vapor, **Buluwayo**

Saldrá para Londres el día 22 de Septiembre de 1910 admitiendo carga y pasajeros.

Agentes MILLER WOLFSON & CO.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

AFINACIONES. Encuéntrase en esta Capital el acreditado afinador de pianos, armonios y órganos. Pedro Luis Grizzotti, quien tiene el gusto de participarlo á su distinguida clientela y al público en general. Hotel internacional. Cuarto número 21.

Vapores correos de Africa

El magnifico vapor **LUIS VIVES**

Saldrá el día 2 de Octubre. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cúta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Para informes, S. A. Brage.—Cruz Verde 24.

MILLER, WOLFSON & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comercial Unión Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3. (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
De más operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico. 350 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con caucela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

"La Gaceta de Tenerife"

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Precio de suscripción

Al mes. 1'50 PESETAS
Anuncios, precios muy reducidos.—Esquelas mortuorias.— Aniversarios.— Misas etc., precios económicos.

BODEGAS BILBAINAS

BILBAO - HARO

Vinos finos de mesa

Tintos — Blancos y Claretos
Rioja — Valdepeñas—Alicantes
DEPÓSITO GERENTE
Doctor Allart, 11. Juan Claverie
TFLEFONO 383 — Teobaldo Power 12 y 14

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección.

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.



IMPRESA A. J. BENITEZ.—SAN FRANCISCO 6 y 8.

escondiendo el rostro avergonzado, en aquel pecho que tan paternalmente le oprimía.

—¡Del corazón, hijo mío!... ¡Del corazón de mi corazón, que es Jesucristo!—replicó el P. Velasco, arrastrándole suavemente á un gabinete próximo, y sentándose junto á él sin dejar de abrazarle.

—¡Llora, Gabriel!—le dijo entonces llora, hijo mío, que aquí estoy yo para enjugar tus lágrimas...

¡Gabriel lloró... lloró sin medida, sin tasa, como llora el arrepentimiento para lavar las culpas; como llora la contricción para purificar las almas!... ¡Pero con qué consuelo tan hondo lloró sobre aquel pecho amigo! ¡Con qué dulzura tan santa corrieron junto á él sus lágrimas!...

—¿Y qué me hago ahora, Padre?—preguntó al fin con voz ahogada, después que hubo referido al religioso todas sus desdichas, sin callar ningun accidente, sin omitir la menor circunstancia.

—¿Qué te haces ahora?—replicó el P. Velasco.—Lo que hizo San Pedro... *Flevit amare*: lloró amargamente... Tres veces negó el á Cristo por flaqueza, como tú lo has hecho; por respeto humano, como á ti te ha sucedido... ¿Y sabes el castigo que le impuso su divino maestro?... Pues no le dió ninguna reprobación; no le hizo ningún reproche. Por toda pena le impuso... la gloria de confesar su amor otras tres veces... ¡También lo has negado tú pecando, Gabriel!... Confíesalo de nuevo públicamente... Mañana termina el mes de María, y celebramos en la Capilla la comunión general de los Congregantes... Tú me ayudarás la Misa, y con el escapulario de la Inmaculada al cuello, recibirás la comunión al frente de todos...

Gabriel cruzó las manos y bajó la cabeza, como si el peso de tanta bondad le abrumase.

—¿Te parece duro castigo, hijo mío?
—¡Oh Padre... Padre!—exclamó Gabriel sollozando.

tuviese que revelar su nombre. ¡Había tantos en Sevilla y le sería tan fácil encontrarlo!... Además, pensaba Gabriel, deteniendo cada vez más el paso, es ya tarde... El Colegio estará cerrado, y sería una imprudencia incomodar á estas horas.

Esta esperanza sedujo á Gabriel por completo, porque veía en ella una manera de conciliar el impulso interior que le arrastraba al Colegio, con la repugnancia á ir allá, que, á medida que se acercaba, sentía con más fuerza. Un carro atravesado en la calle le sirvió de pretexto para tomar por otra que alargaba el camino; dos mujeres que reñían le obligaron á pararse un buen rato hasta ver en lo que paraba la riña; y á pesar de todo, encontré más pronto de lo que era su pensamiento y también su deseo, á la puerta del Colegio. Hallábase ésta abierta de par en par, y un mozo de cordel, cargado de equipajes, enderezaba contra la esquina su pesada carga. Los pies de Gabriel se torcieron sin saber cómo, y en vez de entrar en el zaguán, pasó de largo; más en el mismo momento uno de esos episodios tan comunes en las estrechas calles de Sevilla, le obligó á retroceder y á refugiarse en el portal para no ser atropellado. Un coche desembocaba por el extremo de la calle, el burro de un aguador venía por el otro, y ambos cogieron en medio al mozo de los equipajes, formando con los transeuntes un compacto remolino, de que salían los gritos del cochero, las voces del aguador, y las imprecaciones del mozo. Gabriel acechaba impaciente la ocasión de poner el pié en la calle, cuando un anciano asomó por la puerta del Colegio, atraído por el ruido, y al ver á Gabriel exclamó alborozado:

—¡Gabrielito!... ¡Gracias á Dios que lo vemos por acá!... Su mamá de V. le había anunciado al Padre Rector su visita, y le estábamos esperando... Entre, entre V. que le voy á avisar corriendo...

—¡No, no, H. Bernardo!—exclamó Gabriel, tur-